LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, domingo 5 de julio de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.982

SE APROXIMAN

Examinando con detención y siempre con entera imparcialidad los elementos que componen el regionalismo de Gerona, hemos dicho y repetido que esa *calificación* política estaba llamada á desaparecer en breve plazo, fundando nuestros presagios en la consecuencia política de aquellos elementos, en la idea que les inspira y en la finalidad que les mueve.

Nuestras aseveraciones robustecidas con la evidencia de los hechos, han sido siempre calificadas de armas de combate, siendo así que no pueden ser tales donde no hay doctrinas que atacar, ideas que discutir, ni soluciones que refutar, reducido como se halla el regionalismo gerundense, á «una conveniencia particular para obtener los fines propuestos».

Que este es el programa de los regionalistas, nos lo prueba la procedencia de sus primates, venidos de todos los campos políticos por los que han pasado sin llegar á recoger el fruto deseado, y los medios de que se valen para llegar á la meta de sus deseos. La mayoría de los actuales regionalistas han militado en las filas carlistas, y más tarde en las huestes de Polavieja, para luego en finalidad declararse *regioneros*, nó por amor á la región, sino con la esperanza de obtener en este partido las prebendas y cargos que no pudieron alcanzar en los otros. Su conducta ha demostrado también esa *consecuencia* política y les hemos visto aliarse un dia con blancos, para juntarse al otro con negros, y siempre con el que han creído mejor ganar.

Al constituirse la actual situación conservadora, probaron ya con visitas contínuas y repetidas, de ser bien vistos del representante de ese poder central que tanto odian y censuran, pero que es el que proporciona influencia, y si bien no abandonaron públicamente su regionalismo, dejáronlo bastante maltrecho á cambio de unos saludos y unas sonrisas en espera de mejor recompensa, que indudablemente habrá ya llegado ó estará próxima, cuando el órgano de cámara de la situación cree llegado el momento de que esa aproximación se complete y que entren en el campo conservador los *constantes* regionalistas.

Su modo de expresarse no deja lugar á dudas, y si bien *La Perdiu á la castellana* pone en duda, sin negarlo en absoluto, que dicha aproximación se realice, creemos que no ha de pasar mucho tiempo sin que nuestros vaticinios sean una realidad para el público, y los regionalistas gerundenses desaparezcan del mapa absorvidos por la poderosa influencia que el afán de mangonear ejerce en ellos.

Algunos, nos consta, no se avienen á esa nueva mutación que ha de ponerles en ridículo á los ojos de todos y de ahí ciertas rencillas, ciertas discusiones y aún ciertas disidencias, de las que nos hemos ocupado en alguna ocasión, más como los timoratos, los que sienten aprensión por ese cambio son los menos en número y clase, de ahí que se verán arrastrados hácia el nuevo derrotero á que dirigen la nave regioneril sus contramaestres, ó tendrán que abandonar públicamente, ruidosamente, á esos aliados que cual lastre para mejor navegar adquirieron, reingresando en el partido catalanista, del que en mal hora para ellos se separaron.

Y ahora, en cuanto esta aproximación llegue á los límites del contacto y por tanto se fusionen conservadores y regionalistas, que nos digan también que esas ambiciones, esos egoismos, ese afán de influencia y de caciquear que hemos señalado siempre á los regionalistas, es pura cháchara, malas armas, ó innobles argumentos para desenmascararles.

Certámen escolar

En nuestro último número publicamos la carta circular que el Gobernador civil don Juan Tejon ha remitido á los alcaldes de la provincia recomendándoles el «Certámen Escolar» que debe celebrarse en esta ciudad durante las férias y fiestas de San Narciso.

Hoy nos complacemos en publicar las bases que se ajustará el mencionado Certámen, por considerarlas de interés general, publicadas en el *Boletin Oficial* del 3 de los corrientes.

Dicen así:

«Estimular á la niñez para que cobre afición al estudio y conocer sin ningún género de dudas el grado de cultura á que ordinariamente se llega en las escuelas públicas, tiene siempre un interés extraordinario.

Comprendiéndolo así la Junta provincial de Instrucción pública, ha acordado por iniciativa de su Presidencia, celebrar un certámen escolar en esta capital durante los dias 26 y 27 del próximo Octubre, al cual podrán concurrir con sus respectivos maestros dos alumnos de cada escuela pública. Estos recibirán premios en metálico y los profesores otra clase de recompensas.

El mencionado certámen se ajustará á las bases siguientes:

1.ª Solamente serán admitidos los niños cuya edad no exceda de trece años y que hayan asistido más de dos á las clases con el maestro que actualmente tienen. Estos extremos se justificarán con una certificación librada por el encargado de la enseñanza y visada por la Alcaldía, con el sello correspondiente.

2.ª Los ejercicios que se celebrarán ante el Tribunal designado oportunamente, con intervención en el preguntar de los maestros cuyos alumnos tomen parte en el concurso, serán *escritos, orales* y *prácticos*.

Los primeros consistirán en escribir una plana caligráfica, otra al dictado, dibujar una figura geométrica y resolver un problema de aritmética.

Los ejercicios orales se reducirán á contestar á preguntas relativas á las materias siguientes: Doctrina cristiana é Historia Sagrada; Gramática, Aritmética y Geografía política de Europa y particularmente de España, Historia de esta Nación y nociones de Geometría.

Para conocer mejor el alcance y extensión de estas asignaturas, se publicarán sus programas en el *Boletin Oficial* de la provincia.

Los ejercicios prácticos consistirán en lectura en *prosa, verso y manuscrito*, análisis gramatical de un período y trabajos manuales, de cualquier clase que sean. Los Maestros pueden prescindir de la presentación de dichos trabajos.

Tratándose de niñas se preferirá labores, corte y confección de prendas de vestir. Las que se pongan á la vista del Tribunal estarán sin terminar para continuarlas si así lo desea éste.

Los ejercicios se verificarán en el Instituto General y Técnico.

3.ª Los premios que se otorgarán á los alumnos serán: ocho de á 75 pesetas cada uno; ocho de á 50 y diez y seis accesits.

Su entrega á los niños y niñas será solemne y se verificará en un día que corresponda á los de las férias y fiestas de San Narciso en esta capital.

4.ª Entre los alumnos premiados con los de primera clase, y que á ello quieran aspirar se celebrará un nuevo certámen cuyas condiciones se anunciarán oportunamente para determinar el campeonato de la enseñanza en la provincia. El premio que se otorgará al vencedor consistirá en una medalla de honor con su diploma correspondiente. El Maestro y Maestra encargados de la educación y enseñanza de los dos niños premiados, recibirá un reloj de oro uno y el objeto que la Junta provincial acuerde el otro.

Para que razones económicas no impidan pasar á la capital al Maestro y alumnos que deseen tomar parte en el concurso, los Ayuntamientos podrán costear como con interés se les recomienda y con cargo al capítulo de imprevistos los viajes de unos y otros.

Los señores Alcaldes y Juntas locales cuidarán de que el *Boletin Oficial* en que aparezca esta convocatoria sea conocido por los Maestros y padres de los alumnos.

Gerona 1.º de Julio de 1903.—El Gobernador Presidente, *Juan Tejon y Marin*.—El Secretario, *Juan Pastells*.

ESTADÍSTICA SANITARIA

La Dirección General de Sanidad ha publicado un estado resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en las capitales de provincia de España durante el mes de Abril último.

La población más castigada por la mortalidad es Almería con una proporción de 3'41 por mil habitantes. Síguele Jaen y Cuenca. Gerona ocupa el décimo lugar con una proporción de 2'91 por mil. Las ciudades en donde el estado sanitario es más satisfactorio son Cáceres, Tarragona y Santa Cruz de Tenerife.

46 defunciones se registraron en nuestra ciudad durante el pasado mes de Abril. Esta cifra débese tener en cuenta y salvo ligeras alteraciones de alza ó baja, es la que se registra en cada período mensual.

Es excesivo el tributo que nuestra ciudad presta á la muerte. No se debe ello á causas naturales, sino á deficiencias sanitarias, á descuidos censurables cuya responsabilidad alcanza desde el último vecino á la primera autoridad. Habitamos una población súcia, valga la gráfica palabra; hay suciedad en las casas de vecindario, hay suciedad en las calles, hay suciedad en el cauce de los rios, focos de infección por todas partes. El agua, este elemento tan precioso de la naturaleza y tan necesario para la vida de los hombres, es un conducto de materias patógenas, que en lugar de regenerar el organismo lo intóxica.

Nada se hace para la limpieza; creen autoridades y vecinos que barriendo el piso de la calle y la parte visible de los edificios está hecho todo. Mayúsculo error. Es como aquel que se lava manos y cara y deja que la suciedad le corroa las demás partes del cuerpo.

De continuar así las cosas, remedando á Costa, que predica la política de la escuela y la despensa, tendremos que predicar la política de la escoba y el rodillo.

Esto no son pesimismos si no la verdad escueta. Gerona es insalubre y lo demuestra el hecho de ser la población donde se registran más defunciones causadas por la tuberculósis pulmonar. Nadie ignora que esta enfermedad parte procede de herencia, pero tambien contribuye á propagarla el contagio.

Urge desinfectar esta ciudad, surtirla de aguas potables, hacerla habitable.

Ya estamos viendo el gesto desdeñoso de nuestras autoridades al leer este párrafo. ¡Oh! dirán, esto pronto se dice, pero para realizarlo es preciso incoar expedientes, oir á facultativos, procurar recursos, y esto no se hace en cuatro días. Tal vez sea cierta la reflexión de nuestras autoridades, no entendemos de formulismos, pero lo que si sabemos es que cuando los *yanquis* nos arrojaron de la Isla de Cuba, por nuestros pecados, la sanearon en cuatro días, la desinfectaron, exterminaron los mosquitos y concluyeron con el vómito.

¿Cómo lo hicieron? ¿Contaban con recursos pecuniarios?

Lo ignoramos, pero el caso es que lo hicieron. De nada les habrían valido los recursos si les hubiera faltado la energía y el civismo, principal factor, del que carecen nuestras autoridades cuya apatía va siendo tan grande que genera en criminalidad inconsciente, pues abre y rellena fosas.

Nos dirán que hay otras ciudades peores que la nuestra en cuestión sanitaria, claro que si, pero no nos debemos fijar en ellas volviendo la cabeza hacia atrás, sino mirando al frente imitar aquellas ciudades en donde practicándose la higiene la mortalidad es poca, la natural. No deben hacerse nunca comparaciones con lo malo sino con lo bueno, para llegar á alcanzarlo, para superarlo.

En Alemania hay poblaciones donde la mortalidad no alcanza la proporción del uno por mil mensual.

¿La causa? Vaya V. á saber.

Lo único que puede decirse es que cuando un ciudadano alemán se eleva al cargo de autoridad extiende su «yo» á toda la colectividad, mientras que en España, en Cataluña, en Gerona el ser autoridad... ¡ah!

el ser autoridad es una cosa muy elegante, que viste mucho, á modo de bien cortada levita, ansiada por todos, á cuyo deseo malsano se da el título de *noble ambicion*.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la próxima semana.

Lunes, dia 6.—Juicio por jurados para ver y fallar la causa procedente del juzgado de La Bisbal que por el delito de robo se sigue contra Martin Martí Vidal.

Abogado defensor, señor Prim; procurador, señor Vielsa; ponente, señor Miró.

Martes, dia 7.—Juicio por jurados para ver y fallar la causa procedente del juzgado de La Bisbal que por el delito de robo y homicidio frustrado se sigue contra Sotero Bastons Dedot.

Abogado defensor, señor Catalá; procurador, señor Grau, ponente, señor presidente.

Miércoles, dia 8.—Juicio por jurados para ver y fallar la causa procedente del juzgado de La Bisbal que por el delito de robo se sigue contra Paulino Masó Nadal.

Abogado defensor, señor Catalá; procurador, señor Cumané; ponente, señor Miró.

Jueves, dia 9.—Juicio por jurados para ver y fallar la causa procedente del juzgado de La Bisbal que por homicidio se sigue contra Miguel Cabrer Clará.

Abogado defensor, señor Quintana (don Pompeyo); procurador, señor Ordeix; ponente, señor Miró.

NOTICIAS

AVISO

Siguiendo la costumbre de años anteriores, serviremos LA LUCHA sin aumento de precio, á nuestros suscriptores que se ausenten de la capital, en las respectivas poblaciones á donde se trasladen durante el verano, con solo enviar nota á la administración de este diario.

A pesar de nuestra denuncia relativa á la existencia del sarampión, ninguna medida se ha adoptado para atajarla, continuando la enfermedad su invasora tarea sin que se le oponga el más pequeño obstaculo.

Es tal el número de atacados que existe en nuestra ciudad que son pocas las familias en que hay niños que no tengan uno ó más casos, que si bien hasta hoy son de carácter benigno pueden facilmente convertirse en graves.

¿A qué esperan nuestras autoridades para la adopción de medidas higiénicas?

¿Para qué sirven las Juntas provincial y local de sanidad?

En orden general publicada anteayer or el Estado Mayor de la Capitanía general de esta Región, comunicada ayer á esta guarnición, se dispone que los cuerpos de infanteria den, cada quince días, un paseo militar á primeras horas de la mañana, regresando á sus respectivos cuarteles á las nueve, á fin de que las tropas puedan comer en ellos el primer rancho. Tambien tendrán un día de ejercicio en la semana que no les corresponda el paseo militar.

Con un Inspector de policía, un agente de vigilancia y dos jóvenes, se promovió en la madrugada de ayer una discusión en medio de la rambla de Alvarez, que terminó en disputa. Las voces que mediaron eran tan recias que interrumpieron el sueño del vecindario. La causa de ello fué una bagatela que no merece tan siquiera mentarse.

La cosa fué motivada por la poca táctica y ligereza del aludido inspector, cuyos antecedentes son bien conocidos de nuestro público y cuyo carácter puede ser causa un día de un conflicto. Después de haber sido el botafuego en esta cuestión, detuvo á los dos jóvenes les hizo ingresar en la Cárcel y dió parte al Juzgado del hecho, conceptuándolo de desacato á la autoridad, cosa arbitraria, pues no se trata más que de una falta que puede hacerse purgar con una noche de prevención ó una ligera multa.

Pero así van las cosas, cuando quien las dirige no está capacitado para el cargo.

Partidarios somos de que se respete el principio de autoridad, pero entendemos que esta no debe extralimitarse buscando cotufas en el golfo.

Ha bastado que abandonara su cargo el jefe de policia señor Perez para que se registraran conflictos, que pueden sucederse en calidad progresiva sino se procura corregir á *cierto personal*.

Durante el dia de ayer fueron muchos las personas que visitaron á nuestra primera autoridad civil interesándole la libertad de los detenidos, no habiéndoseles podido complacer por entender ya en el asunto la autoridad judicial.

El mercado de ayer no fué tan concurrido como de costumbre, debido á que la mayor parte de los agricultores de nuestra provincia, aprovechan la explendidez y seguridad del tiempo para efectuar las labores de siega y trilla.

Como en los mercados anteriores, las pocas hortalizas que se presentaron fueron acaparadas á buenos precios para su exportación.

A consecuencia de un ataque hepático, guarda cama desde anteayer la distinguida esposa del Gobernador civil de la provincia don Juan Tejón y Marin.

Hacemos sinceros votos porque recobre la salud la distinguida enferma.

El alcalde de Tona interesa del Gobierno civil de esta provincia, la busca y captura de Carmen Sardó de 30 años de edad, natural de Palafrugell, fugada del domicilio conyugal en compañía de un niño de corta edad.

De entre 600 aspirantes que se presentaron para optar plaza en la Academia de Infantería de Toledo ha obtenido el número 2, el jóven D. Luis de Marlés, vecino de esta ciudad, hijo de nuestro particular amigo don Luis de Marlés, Administrador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Han sido detenidos en Cassá de la Selva, Pedro Ibañez Bataller, Francisco Pascual Quintana y Manuel Estiu Palol, vecinos de Vidreras, Borgoña y Fornells respectivamente, por haber sido sorprendidos hurtando melocotones de la propiedad de don Ramon Burcet.

Según tienen ya noticia nuestros lectores por la información telegrafica de nuestra edición de ayer, ha sido nombrado Jeje de vigilancia de esta provincia, D. Manuel Ruiz del Portal, que prestaba actualmente sus servicios en Barcelona.

De desear es que venga pronto á tomar posesión de su destino, para evitar arbitrariedades y atropellos, como el que reseñamos en otro lugar de este número, cometidos por quien no comprende el verdadero uso de un baston con borlas.

La benemérita del puesto de Besalú ha detenido á un joven de 22 años, vecino de Seriñá, llamado Emilio Sels Brunet, que mientras se bailaban sardanas en la plaza de aquella villa pronunció un ¡viva la República!

El detenido manifestó que no le movía ningún fin determinado al dar el viva, sino que lo hizo entusiasmado por lo bien que ejecutaba las sardanas la orquesta.

Para amenizar los festejos con que obsequia á su Patron Santiago el casino «Invencible Industrial» del vecino Veinat de Salt ha contratado á la Orquesta «L'Art Gironí» de esta capital que dirige D. Joaquín Vidal y de la que forman parte los principales profesores de Gerona.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Blanes, el vecino de aquella villa Estéban Esgleyas Sagrera, que fué sorprendido en el sitio llamado *Plá de la roca* cazando sin tener autorización.

La antiguedad de «La Neotafia» Cort-Real 18, que ha sido el primer establecimiento que ha organizado los servicios fúnebres con toda la amplitud necesaria es una garantía de las ventajas que ofrece al público.

Instalaciones completas de para-rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders (Neu) 1, Gerona.

Las familias que agobiadas por el dolor de la pérdida de uno de sus individuós, quieran evitarse las molestias consiguientes á la organización del entierro y funerales acudan á «La Funeraria» plaza del Mercadal, núm. 9.

REMITIDO

Sr. director de LA LUCHA.

Muy señor nuestro: Esperamos de V. que tendrá la bondad de hacer insertar la siguiente correspondencia, por creerla de interés para nuestra agricultura, tan descuidada en nuestro país.

Dándole las más expresivas gracias se ponen á sus órdenes s. s. q. b. s. m.

Sobrinos de can Caritg.

Señor N. Solanes é Hijo.

Figueras.

Muy señor nuestro: Probado en el día de ayer su mortero granífugo en el preciso momento de descargar sobre las tierras de nuestra propiedad y colindantes un furioso pedrisco, no pudo dar mejores resultados; al primer cañonazo disparado á las nubes tempestuosas, realizado al caer las primeras piedras (pues como teníamos el mortero á prueba, quisimos cerciorarnos si daba los resultados apetecidos) cesó de caer la piedra, convirtiéndose en benéfica lluvia. De modo que ya probado y visto el brillante resultado de su inventado mortero, no tengo inconveniente en hacerle esta carta para que haga el uso que crea conveniente, felicitándole ya por los servicios que podrá prestar á nuestra agricultura, ya por su fácil manejo y poco coste (50 pesetas). Tanto los infrascritos como muchos vecinos que había á la hora de los disparos, le felicitamos por su invento.

Sobrinos de can Caritg, M. Ramon.

Siguen las firmas.

Viure 1.º de Julio de 1903.

ANUNCIOS OFICIALES

Por la Secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad, se llama á los soldados que se relacionan, para hacerles entrega de documentos á unos y notificaciones á otros, de procedencia militar.

José Trilla Canades, Juan Roura Arayales, Pedro Simón Oliver, Jaime Delmes Heras, Francisco Serra Ginestera, Juan Valentín Aymerich, Jaime Bruguet Sarbosa, Agustín Turón Fermada, Miguel Vila Serra, Manuel Asensio Mialdee, Andrés Pagés Expósito, Leopoldo Jordà Vila, Vicente Serra Tormo, Juan Roquet Fort y José Company Llovet.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Vida obrera

Barcelona 4, á las 3'40.

Siguen en el mismo estado las huelgas.

Apesar de las extremadas precauciones del gobernador, se han registrado muchas coacciones, todas ellas violentas.

Se tiene el propósito de que el lunes presten servicio por las calles fuerzas del Ejército, en vista de que las fuerzas de la Guardia civil y la policía no son suficientes para garantir la libertad del trabajo.

—En el paso nivel de la línea de Francia, el tren ha arrollado al caballo que montaba un teniente de la Guardia civil, matándolo.

El referido teniente se ha salvado, arrojándose al suelo en el momento en que iba á ser arrollado.

—Se ha elevado á plenaria la causa que se instruye contra un obrero, que dias pasados disparó un tiro contra un Guardia civil.

En breve se celebrará el Consejo de guerra para fallar dicha causa.—*Reig.*

Agitación obrera

Madrid 4, á las 4 tarde.

Comunican de Palma del Río que la huelga sigue en el mismo estado, por no haber accedido los patronos á las bases que les propusieron los obreros.

Ayer llegaron á dicho pueblo las fuerzas de la Guardia civil que había pedido el alcalde.

Este hace gestiones para ver de encontrar una pronta solución al conflicto, que empieza á revestir caracteres de verdadera gravedad.

Los ánimos están muy excitados y se teme que ocurran desórdenes.

La opinión sensata protesta de la conducta incorrecta en que se han colocado los patronos, no queriendo transigir en nada á las razonables bases que les han presentado los obreros.

El arsenal de la Carraca

Telegrafían de Cádiz, que no obstante las noticias que se reciben de Madrid diciendo que el ministro de Marina trata de buscar todos los medios que están á su alcance para solucionar el conflicto obrero de la Maestranza, ya nadie dá crédito á ellas, en vista de las declaraciones contradictorias que sobre el asunto está haciendo el señor Sanchez de Toca.

Se temen desórdenes, pues el hambre se apodera de las familias que dependían del sueldo del Arsenal.

Los obreros en actitud correcta pasean por las calles.

Son unánimes las protestas que se dirigen á nuestros funestos desgobernantes, siempre propicios á buscar conflictos.

De Guerra

Personal

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica las siguientes disposiciones que afectan á esa región.

Una vista de la instancia del auditor de de división don Francisco García y Garmendio, en súplica de abono de gratificación de mando, desde el mes de Enero del año actual, se resuelva acceder á lo solicitado, practicándose la reclamación con cargo al capítulo 5.º artículo 5.º del presupuesto vigente, para que el interesado pueda percibir todos sus intereses.

—Se ha concedido el ingreso en el cuerpo carabineros, á los siguientes individuos:

José Bázquez, destinado á la Comandancia de Barcelona.

Eugenio Delgado Fernández, á la misma Comandancia.

Pedro Eleno y Eleno y Pedro Rodríguez, á la de Gerona.

Pedro Mora, á la de Barcelona.

José Díaz Carmona, á la de Barcelona.
Eulogio Manzano, á la de Barcelona.
Laureano Alba á la de Lérida.
Antonio Salmerón, á la de Lérida.
Juan Bautista de Larriba, á la de Castellón.
José Ferrer y Angel Concha Crespo á la de Tarragona.

Silvela en Palacio

Como de costumbre, ha estado á las doce en Palacio, el presidente del Consejo de ministros despachando con el Rey.

Le dió cuenta del estado de las huelgas pendientes de resolución en toda la región, y de la marcha que llevan los debates parlamentarios.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 4, 6 tarde.

A las 3 y quince el presidente señor Villaverde declara abierta la sesión.

En el banco del Gobierno los señores Dato, Abarzuza, Sánchez de Toca, Sanpedro y Silvela.

El conde de Romanones da lectura á una carta del presidente de la Unión Escolar de Salamanca, participándole haber sido detenidos 7 estudiantes sin formación de causa.

Agrega que los detenidos están en las peores condiciones como si fueran criminales.

Agrega el conde de Romanones que lo cometido es una provocación al pueblo.

El señor Silvela le contesta diciendo que el asunto es de competencia de la autoridad militar. No obstante promete informarse para proceder con justicia.

El señor Muro trata del mismo asunto, agregando que si las esplicaciones que dé el Gobierno no le satisfacen, anunciará una interpelación.

El señor Silvela dice que los sucesos de Salamanca y que han motivado estas detenciones, nada tienen que ver con los ocurridos hace tiempo.

Añade que no le intimidan las interpelaciones y que acepta desde luego cuantas quieran formularle.

El ministro de Estado dá lectura de una carta que le han enviado de nuestra costa africana, referente al desenbarco efectuado hace poco tiempo alli y de que habló la prensa.

No concede importancia al hecho que sigue considerando exagerado.

El señor Lerroux pide sea sometido á castigo la empresa del ferrocarril Central Catalan, por el delito de coacciones á sus empleados.

Trata después de la negativa del ministro de Gracia y Justicia, relacionado con los tormentos de Montjuich.

Da lectura á la carta que el obrero Callís publicó hace dias en la prensa barcelonesa, en la cual se demuestra que fué torturado por Portas.

Pide al gobierno que declare haberse enterado y saber que se torturó á Callís, ó de lo contrario que se procese á ése por falsedad. (Rumores).

El ministro de Gracia y Justicia contesta con evasibas, tratando de variar el rumbo del debate.

Ruega al señor Lerroux que no hable más del asunto, que no solo se ofende á la Guardia civil, sino que se ataca al decoro de nuestra nación, pues el asunto de Montjuich mucho daño nos ha hecho en el extrangero.

(Rumores).

La minoria republicana increpa á los ministeriales.

El señor Junoy se levanta gritando ¡á la ¡revisión! ¡á la revisión!

El señor Dato dice que no se ha probado la intervención de la guardia civil en dichos tormentos.

El señor Lerroux rectifica insistiendo en sus afirmaciones.

Dice que es cuestión de honor aclarar el asunto pues le interesa mas que nadie toda vez que se ha dicho que atacaba á la guardia civil por sistema.

Presenta un documento escrito por un individ o de dicho cuerpo que estaba á las órdenes de Portas en el cual se detallan los tormentos que se dieron á los presos.

(Sensación).

Termina el señor Lerroux pidiendo la revisión del proceso de Montjuich.

El señor Dato se lamenta de la obra que se está realizando contra la guardia civil y aprovecha la ocasión para cantar las escelencias de dicho cuerpo.

Senado

A las 3 y 10 minutos el general Azcàrraga abre la sesión con poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el señor Maura.

Leida y aprobada el acta se da cuenta del despacho ordinario.

El marqués de Valillo de Ebro pide socorros para los damnificados de Segovia esplicando su estado por la perdida de las cosechas.

El ministro de la Gobernación dice que no puede complacerle por no haber créditos necesarios.

El señor Ranero formula un ruego sobre los peones camineros.

El conde de Peñalver pide se inspeccionen las cañerias de aguas de Madrid.—*Reig.*

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del viernes 3 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Carabanchel, población romana.—Los sucesores de Diavolo (El «círculo de la muerte», sucesor del «looping the loop»).—Buques para no marearse (El nuevo servicio de vapores entre Francia é Inglaterra).—El ajuar del soldado (Lo que pesan y lo que valen su vestuario y su armamento).—La vida de las hormigas con alas (Cómo se reproducen las hormigas. Reinas y machos. La fundación de un hormiguero).—Sustancias despreciables que valen millones (Cosas raras que aprovecha la industria).—El arte en las pipas prehistóricas.—Toreros y jockeys.—Los olores y los animales.—La ciencia y el apetito.—Los prodigios de la uralita.—Una locomotora que sube escaleras.—Globos guardacostas, otra porción de artículos. Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de *La Casa bajo el mar*, con preciosas ilustraciones.—20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

LA CATÁSTROFE DE CENICIERO

NUEVO MUNDO hace un verdadero alarde de información gráfica en su número del miércoles 1, publicando cuatro páginas de fotografías tomadas por uno de sus redactores en el lugar donde se ha desarrollado la terrible catástrofe ferroviaria.

Además, publica entre las notas más salientes de la semana:

El viaje del rey á Cartagena y Murcia.—La cuestión Blasco-Soriano.—La compañia de opereta de los Jardines del Retiro.—Salmerón en Sevilla.—Lázaro López, etc., etc.

El número se compone de 28 páginas y su precio es 20 céntimos.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano
Cotizaciones del dia 4 de Julio de 1903
(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	76'62
Acciones ferrocarril Norte.	55'40
Id. M. Z. A.	90'90
Id. Orense.	33'35
Francos.	37'10

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		76'65
5 por 100 amortizable.		97'22
Acciones del F. C. Norte.		59'65
Id del F. C. de M. Z. A.		91'30
Id. Orense.		33'25
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		102'25
Id. 4½ por 100 Alicantes.		99'37
Id. 2¼ por 100 Francias.		57'87
Id. Municipales 5 %.		100'50
PARÍS	Exterior.	89'50
	Nortes.	194'00
	Alicantes.	315'00
Francos.		37'20

Boletin religioso

SANTO DE HOY
San Miguel mártir
CUARENTA HORAS
Están en la iglesia de las Hijas de San José
CORTE DE MARÍA
Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Pedro.

ESPECTACULOS

TEATRO JARDINES DE NOVEDADES
Compañía de zarzuela
Funciones para hoy 5 del actual

TARDE.—La zarzuela en tres actos
La Mascota
y la zarzuela catalana en un acto,
Setse Jutjes
A las 3 y media.

NOCHE.—La zarzuela en tres actos
El diablo en el poder
A las 9 en punto.

Imp. de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (65)

Por una mujer

preguntó Tomás Bilain, para quien aquella conversacion era visiblemente desagradable, como puede muy bien comprenderse.

—Quiere ser uno de tus testigos, mi querido Tomás—contestó Juana, tras un breve silencio.

Al oir esto, se levantó Tomas esclamando:

—¡Ese hombre está loco! No se concibe audacia semejante.

Y enseguida, como si la elevacion de su tono de voz hubiera podido molestar los oidos del difunto, volvió á su asiento y prosiguió con más calma:

—No es amigo mio, apenas le conozco; tengo camaradas á quienes corresponde de derecho esa misión, como por ejemplo Mateo y su primo Pedro Ducart, tratante en ganados. Me niego á tal petición, y es seguro que tú lo aprobarás.

—No,—dijo Juana al cabo de un momento.

—¡Cómo! ¡no te parece absurda e insensata semejante proposición!

—Oyeme con calma, querido Tomás, y te convencerás muy pronto de que no podemos menos de elegir á M. Bertrand para uno de tus testigos, segun su manifiesto deseo.

—Te oiré con mucho gusto, querida Juana; pero si logras demostrarme eso, me avengo á aplazar nuestro casamiento hasta el año que viene; y sin embargo, te juro que no vacilaria un momento en dejarme cortar el dedo meñique, á trueque de que fuésemos ya marido y mujer.

—En primer lugar—prosiguió Juana,—monsieur Bertrand y sus amigos representan un grupo de parroquianos, cuya pérdida habia sido harto sensible para mi madre, y yo debo reconocer que no la faltaba razon para alarmarse; pues bien, si rehusas su ofrecimiento, tu repulsa puede molestarle hasta el estremo de desertar otra vez de la Estrella con sus camaradas, à quienes tiene supeditados por completo, ó puede no adoptar esa determinacion y proponerme le acepte como testigo mio, cosa á que yo no podria negarme despues del conpromiso que he contraido moralmente con él, movida del buen deseo de poner término á vuestras rencillas y de olvidarlo todo, hechando un velo sobre lo pasado, a satisfacción de todo el mundo, porque una reconciliación sincera es siempre un acto plausible.

—En cuanto á ser testigo tuyo, me opongo á ello de la manera más formal. No es pariente tuyo, nunca faltan lenguas maldicientes, y el hecho podria dar lugar á habladurias; es imposible, querida Juana.

—Pues bien, he aqui lo que hay que hacer en este caso: acepta la proposición de Bertrand, en el puesto de Mateo, y este, que es un padre de familia, sera uno de mis testigos. Te aseguro que va en ello nuestro interés, y además, es tan hermoso eso de decir: «¡ No tengo enemigos!»

—¡Ah! querida amiga: tus palabras me demuestran una vez más la ternura y generosidad de tu alma; pero no puedo ocultarte que solo con marcada repugnancia podre ver á Santiago Bertrand acompañarme en semejante acto—dijo Tomás, muy quebrantado, sin embargo en su resistencia.

—Y haceis mal, mi querido Tomás—dijo desde la cama Catalina, que despierta desde hacia un rato, acababa de oir la última parte de la conversacion entre los dos jóvenes.

—¡Ah! ¡tambien tu madre está en contra mia!—dijo Bilain en tono de cariñosa reconvención.